

CUDAP. Exp.: 0020317/2017

02 JUN 2017

VISTO:

La nota presentada por las Sras. Dras. María Pilar Adamo y Laura Martínez, solicitando autorización para realizar la **"IX JORNADA CIENTÍFICA del Instituto de Virología "Dr. J. M. Vanella"**, que organizada por el mismo, se llevará a cabo el día 06 de octubre del año 2017, y

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 18 de mayo del año 2017,

Por ello:

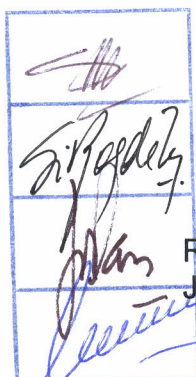
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) **Autorizar** la realización de la **"IX JORNADA CIENTÍFICA del Instituto de Virología "Dr. J. M. Vanella" (Cód. 694)**, que organizada por el mismo, se llevará a cabo bajo la dirección de las Sras. Dras. María Pilar Adamo y Laura Martínez, el día 06 de octubre del año 2017. La actividad **NO** es arancelada.-

Art.2º) Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art.3) Protocolizar y Comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO 2017.-



RESOLUCION Nº:
JP.ccp

DR. ROGELIO A. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



7501

Prof. Dra. MARTA FIOLE de CUNEO
VICERRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA